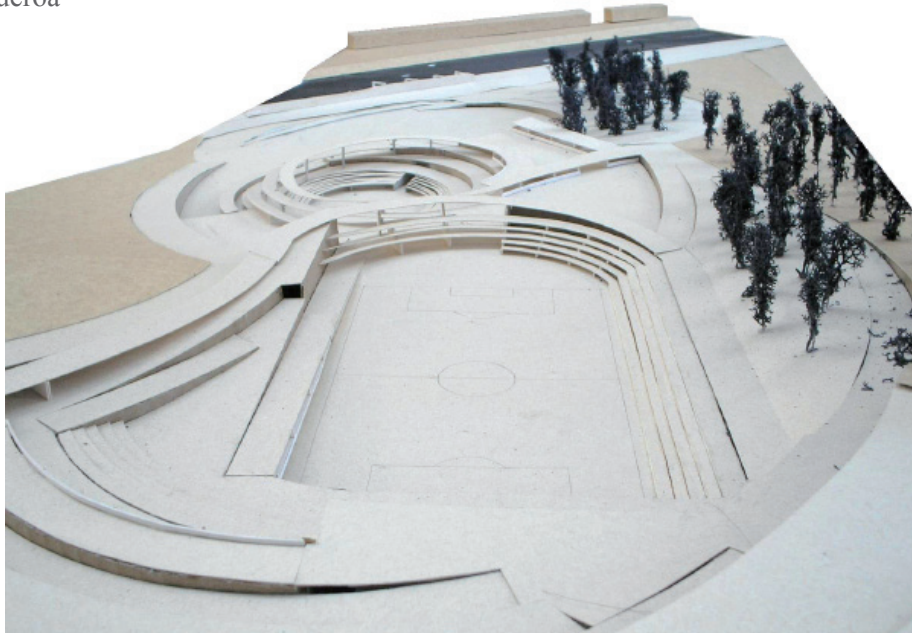


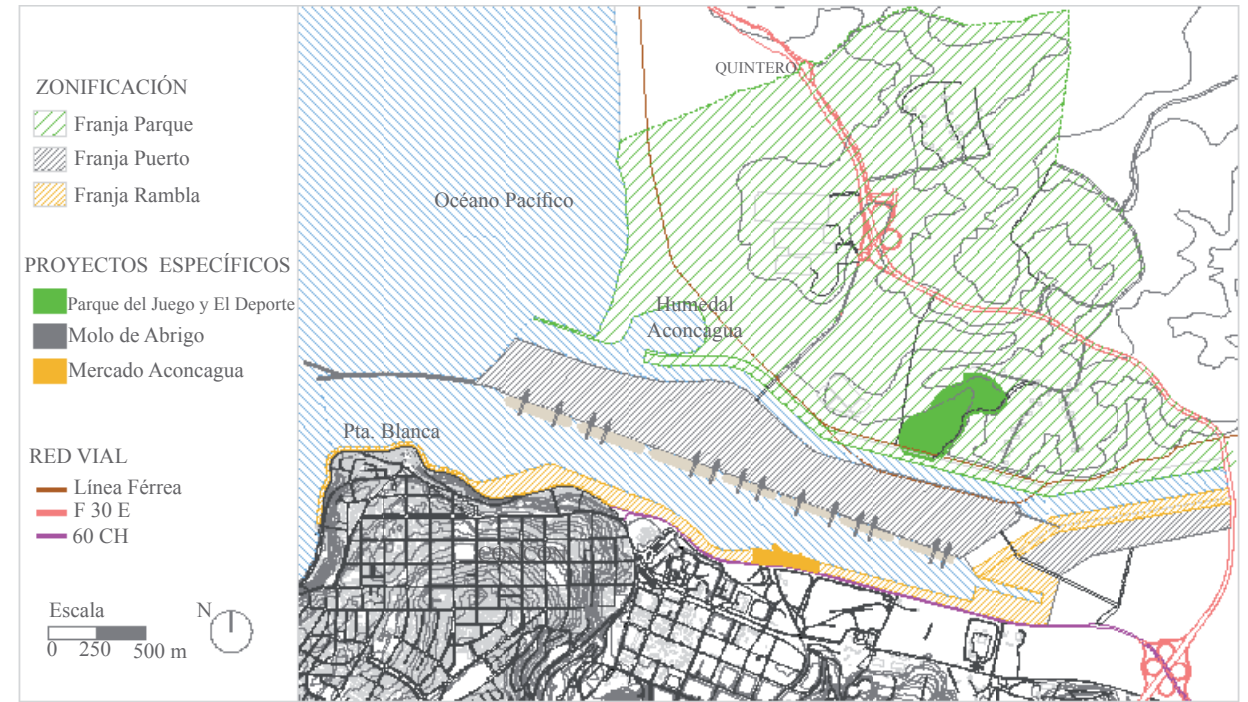
Puerto Parque en Aguas Interiores Protegidas

Parque del Juego y el Deporte, en Paseo Vinculante de Cima y Borde

Carla Figueroa



Zonificación General del Puerto Aconcagua



Encargo: Satisfacer la futura demanda portuaria del Puerto de Valparaíso, con capacidad para buques Pánamax y Post-panamax, preservando los sitios de importancia ecológica.
 Objetivos: Proyección de un puerto en la desembocadura del río Aconcagua mediante una franja norte de parque, una intermedia isla puerto y una rambla. Configurar el parque mediante un canal norte con terrazas inundables para evacuar los mayores caudales y un paseo que vincula las actividades deportivas del fútbol, rodeo y kayak.

Fundamento: El espacio deportivo se plantea a modo de terrazas, se está en un deporte para quedar abalconado a otro. Así se propone el acto del paseo encaramado vinculante de cima y borde.

Hipótesis: Mediante una compuerta neumática, la influencia de la marea y el caudal transformar el río en un canal navegable, paralelo a ello, generar en su ribera actividades deportivas por medio de cortes horizontales de la cota y muros de contención.

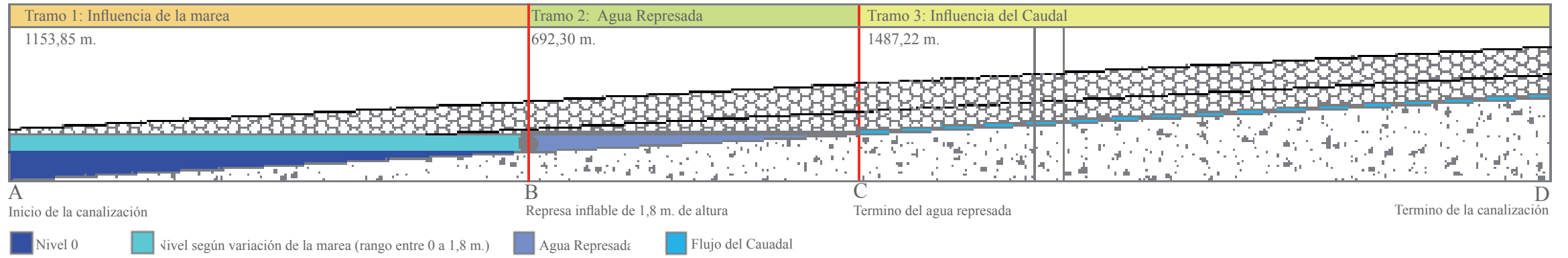
Metodología: Demostración hidrodinámica en base a modelos y teoría de canales abiertos.

Resultados: El canal se constituye como un eje navegable a través de tres tramos: influencia de la marea: 1153,85 metros, agua represada: 692,30 metros e influencia del caudal: 1487,22 metros.

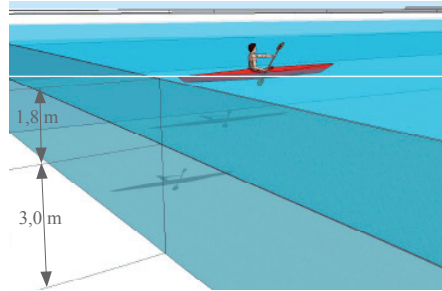
Conclusiones: La configuración del canal norte evita la acumulación de sedimentos en el puerto, sin embargo el posible embancamiento tendrá que analizarse luego de un estudio sedimentológico.



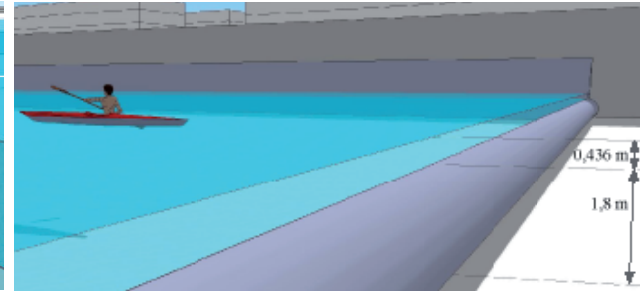
Corte Longitudinal de los Tramos de Navegación del Canal Norte (Longitudes verticales exageradas)



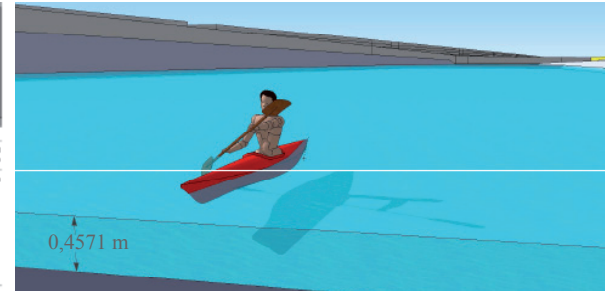
Vista del Punto A



Vista del Punto B



Vista del Punto C



Vista del Punto D



Planta General
Eje Transversal - Parque Ladera

